

BIENVENIDA

Nuestro mundo padece hambre de esperanza. Ya sea que miremos hacia atrás o que anticipemos el 2011 en general no nos apetece leer el periódico o ver televisión, debido a innumerables trastornos en todos niveles.

La ONU es un lugar donde la esperanza se siente en casa en la insistente articulación de acuerdos y promesas que requiere sean traducidas en acciones concretas. Esto se vio de manera clarísima en la Cumbre de los ODM, la cual evaluó lo que se ha alcanzado hasta ahora, al mismo tiempo luchando por lo que queda por hacer antes del 2015.

Este Boletín nos invita a tener en cuenta la realidad de asuntos que son a la vez complejos y entretendidos. Una vez más acogemos la voz de estudiantes. Les deseamos un renacer de esperanza y un año nuevo marcado por hechos que correspondan a nuestras palabras.



Sociedad del Sagrado Corazón

en la **ONU**

DICIEMBRE 2010 | Numero 3

Para Cumplir la Promesa

por Judith Garson rscj



Foto por Cecile Meijer, rscj

Del 20 al 22 septiembre de 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas (GA) convocó una **Cumbre mundial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)**. Fue un poderoso recordatorio de la singularidad de la ONU en el mundo - no es un parlamento, ni un gobierno, sino el único foro multilateral en el que las voces de los 192 países enteros pueden escucharse. A medida que se escuchaba, se hizo cada vez más evidente que los ODM están profundamente interconectados, y que como planeta tenemos un solo futuro.

El Secretario General Ban Ki-moon marcó la pauta en su discurso inaugural: "La transformación producida por los Objetivos de Desarrollo del Milenio es innegable. ... un logro del que podemos enorgullecernos. Pero debemos proteger estos avances, muchos de los cuales siguen siendo frágiles... Mantenerse fiel [a su compromiso] significa corregir la desigualdad, tanto entre los países como dentro de los países. ... Significa también volver a examinar las ideas convencionales. La recuperación de la crisis económica no

debe encauzarnos nuevamente por la senda errada e injusta que nos condujo precisamente al problema."

El tema fue indiscutible: "Cumplir la Promesa: Unidos para Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio." Sólo quedan cinco años para alcanzar los ambiciosos objetivos establecidos en el año 2000. Los estados donantes informaron sobre cómo habían cumplido sus compromisos; otros informaron sobre los avances realizados hacia los objetivos. Todo el mundo se expresó en la Asamblea General y también por medio de paneles y mesas redondas organizadas a lo largo de la reunión. Algunas intervenciones fueron seguidas por los medios de comunicación internacionales; la mayoría pasó desapercibida para la prensa mundial, pero esto no significa que no fueran importantes. Los Países en Vía de Desarrollo establecidos en Pequeñas Islas ocuparon un lugar destacado, tanto los que están a punto de desaparecer por el aumento del nivel del mar, como otros, más seguros pero expuestos también a los efectos a largo plazo del cambio climático.

rscjinternational
women of compassion, communion, and reconciliation

¿Has visitado nuestra **página web** últimamente? Hemos subido los artículos siguientes desde Julio:

- Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2010
- Los pueblos indígenas y la ONU
- Conferencia anual DIP/ONG 2010 en Melbourne, Australia
- LEVÁNTATE y ACTÚA 2010
- Año Internacional de Acercamiento de las Culturas
- Oración para el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- Día Internacional para la Tolerancia 2010
- Informe de la Conferencia DIP/ONG 2010 en Melbourne
- El Temple of Understanding honra a Joan Kirby, RSCJ
- Terminar con la violencia contra las mujeres 2010
- Día Mundial del SIDA

Existe un reto: seguir los acontecimientos en el escenario mundial, no depender de "llamadas" y citas sacadas fuera de contexto, distorsionadas o politizadas. ¿Cómo vamos a introducir a los jóvenes en la realidad del mundo que ellos heredarán dentro de muy poco tiempo?

Calendario de reuniones de las Comisiones de ECOSOC

La Comisión de Desarrollo Social

9-17 de Febrero de 2011

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

22 de Febrero - 4 de Marzo de 2011

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible

2-13 de Mayo de 2011

ONU Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

16-27 de Mayo de 2011

Una Reflexión

por Maria Willhoit

Antes de mi periodo de prácticas en junio 2010 imaginaba a la ONU como “el policía del mundo”. Ahora lo conozco como el foro donde el marco de su orden del día son asuntos de paz y de seguridad, de desarrollo y de derechos humanos. La ONU trata de crear un ambiente de protección para los más abusados y olvidados, basado en un profundo respeto por la dignidad de cada ser humano. La ONU camina por una línea sutil entre acuerdos internacionales que se aplican universalmente y el respeto por la soberanía de los países miembros. Debe colaborar estrechamente con los miembros, pero afortunadamente tiene también una relación especial con las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que aseguran se escuchen las voces de la base.

Me pregunté qué relación tiene todo esto con nosotros los creyentes. Con frecuencia reconocemos fácilmente el mal y nos inclinamos a castigar a los malhechores. Demasiadas veces olvidamos la bondad sorprendente que existe en otros y en nosotros mismos, la capacidad extraordinaria de perdonar y de amar. En lo más profundo, la ONU nos llama a darnos cuenta de esta bondad intrínseca, sin importar cual sea el credo religioso.

Maria Willhoit es una alumna de Louisiana



Nueva Victoria de la ONU para Mujeres y Niñas

por Carolina Cordon-Bouzan

El 2 de julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó una nueva entidad llamada **ONU Mujeres - Entidad de la ONU para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer**. La Secretaria General Adjunta Asha-Rose Migiro acogió con satisfacción la nueva entidad diciendo que “la *ONU Mujeres* dará a mujeres y niñas la voz fuerte y unida, que se merecen en la escena mundial” para que todos nosotros, mujeres y hombres “podamos avanzar juntos en nuestro empeño de alcanzar en todas partes los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres y niñas.”

La agenda de la Reforma de la ONU, *ONU Mujeres*, combinará en una entidad superior cuatro elementos que ya se ocupan de la igualdad entre los géneros

y del empoderamiento de la mujer, (incluyendo el Fondo de Desarrollo de las ONU para la Mujer (UNIFEM)). El mandato de la *ONU Mujeres* incluye apoyar a los órganos intergubernamentales con la creación de políticas y normas a nivel mundial, ayudar a los estados miembros a aplicar estas normas, hacer alianzas con la sociedad civil y ayudar a la ONU a ser responsable de sus propios compromisos en este ámbito. La *ONU Mujeres* iniciará sus actividades en enero de 2011.

En septiembre de 2010, el Secretario General Ban Ki-moon nombró a la ex Presidenta de Chile Michelle Bachelet al frente de *ONU Mujeres*. La Sra. Bachelet pasará a ser Secretaria General Adjunta. Para obtener más información, visite www.unwomen.org/es.

*Sociedad
del Sagrado
Corazón en la
ONU*



406 East 80th Street
New York, NY 10075
Phone (212) 737-7231
Fax (212) 737 7235

Cecile Meijer, rscj
cmeijer@rscj.org
Judith Garson, rscj
jgarson@rscj.org

Sacred Heart interns
and volunteers:
Noraida Colón
Carolina Cordon-Bouzan
Fiona Hogan
Molly Mattesky
Kasia Rymar
Maria Willhoit

Layout & Design
Isidoro S. Baradi, IV
SHIFT Foundation,
Philippines

© Society of the
Sacred Heart



Agua potable para todos

por Cecile Meijer, rscj

Con casi un billón de personas alrededor del mundo sin acceso a agua, y casi tres billones sin agua corriente en sus casas, el agua y la falta de higiene son las mayores fuentes de enfermedad y muerte entre los que viven en la pobreza. En los últimos meses las Naciones Unidas han aprobado dos resoluciones críticas que abordan el asunto de agua y saneamiento como derecho humano.

A fines de julio de 2010 la Asamblea general “reconoce que el derecho al agua potable y el saneamiento es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos.” (A/RES/64/292) Después ser tomada esta resolución por la Asamblea general, se llevó este asunto al Consejo de Derechos Humanos en Ginebra. El 2 de

octubre 2010 el Consejo, en un caso que sentó precedente, afirmó que el derecho al agua y al saneamiento deriva del derecho a un estándar de vida adecuado, lo cual es en sí una obligación legal de tratado en la ley vigente de derechos humanos. Para más información, visiten el sitio web del [Experto independiente sobre el agua](#).